



Universidad Autónoma del Estado de México

Con diálogo y presencia permanente, atiende UAEMéx demandas de la comunidad del CU Nezahualcóyotl en un marco de legalidad y derechos universitarios

- *_Todas las acciones emprendidas por la institución en este campus responden a la necesidad de proteger los derechos de estudiantes, docentes y personal administrativo. La UAEMéx ha actuado bajo un enfoque integral que no solo contempla posibles sanciones, sino también la restitución de derechos y el acompañamiento institucional._*
- *_La institución ha mantenido un diálogo permanente con la comunidad estudiantil, incluyendo encuentros directos con la asamblea del Centro Universitario, con el fin de informar sobre el avance de los procedimientos y escuchar las demandas del alumnado._*

Toluca, Méx. - 18 de marzo de 2026. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) atiende las demandas de la comunidad estudiantil del Centro Universitario Nezahualcóyotl con estricto “apego a la legalidad” y con el objetivo central de salvaguardar los derechos de la comunidad, afirmó la titular de la Consejería Jurídica de esta casa de estudios, Evangelina Sales Sánchez.

La servidora universitaria subrayó que todas las acciones emprendidas por la institución en este campus responden a la necesidad de proteger los derechos de estudiantes, docentes y personal administrativo, evitando cualquier afectación derivada de la suspensión de actividades.

“Se ha atendido en forma puntual cada uno de los actos denunciados, siempre en la salvaguarda del derecho a la educación y de los derechos universitarios”, puntualizó.

Sales Sánchez explicó que, si bien las denuncias hechas públicas corresponden a hechos ocurridos en años anteriores, la UAEMéx ha actuado bajo un enfoque integral que no solo contempla posibles sanciones, sino también la restitución de derechos y el acompañamiento institucional.

Como parte de esta estrategia, la UAEMéx ha mantenido un diálogo permanente con la comunidad estudiantil, incluyendo encuentros directos con la asamblea del Centro Universitario, con el fin de informar sobre el avance de los procedimientos y escuchar las demandas del alumnado.

En paralelo, se instaló una mesa de denuncias para facilitar la presentación de casos ante la Dirección de Responsabilidad Universitaria. A la fecha, se han recabado 13 denuncias, las cuales ya se encuentran en proceso, con notificación directa a las personas involucradas.





Universidad Autónoma del Estado de México

La consejera jurídica destacó que, en congruencia con el principio de legalidad, también se han implementado medidas para evitar afectaciones académicas.

Asimismo, se han impulsado acciones específicas para restituir trayectorias académicas, como la regularización de una estudiante que no pudo concluir sus estudios y el acompañamiento en procesos de titulación.

Finalmente, Evangelina Sales Sánchez reiteró que, por instrucción de la rectora Marta Patricia Zarza Delgado, la Universidad Autónoma del Estado de México mantiene abiertos todos los canales institucionales para brindar atención a la comunidad, reafirmando que la prioridad es resolver el conflicto dentro del marco legal y con pleno respeto a los derechos humanos y universitarios.

A la fecha, autoridades universitarias y estudiantes sostienen el diálogo bajo un enfoque centrado en la legalidad y la protección de derechos.

